



CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 22 de mayo de 2024, de la Universidad de Zaragoza, por la que se anuncia convocatoria pública para la provisión definitiva, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo de Secretario/a de Decanato/Dirección en la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.

Advertido error material en la Resolución de 22 de mayo de 2024, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión definitiva, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo de Secretario/a de Decanato/Dirección en la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte (LD-03/2024) publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 108, de 5 de junio de 2024, se procede a efectuar la siguiente corrección en el apartado 4.1:

Página 15430.

Primero.— Donde dice:

"4.1. Contenido. Quienes deseen tomar parte en la presente convocatoria deberán hacerlo constar en la solicitud disponible en <https://sede.unizar.es/solicita>, mediante certificado electrónico digital, sistema de identificación cl@ve o claves concertadas (NIP y contraseña) válidas en la Universidad de Zaragoza."

Debe decir:

"4.1. Contenido. Las solicitudes se presentarán a través del registro electrónico de la Universidad de Zaragoza (<https://regtel.unizar.es>), mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (NIP y contraseña administrativa). Irán dirigidas a la Sección de Selección y Formación, indicando en el asunto el código del procedimiento (LD-03/2024), y deberán incorporar el número de puesto solicitado que aparece en el anexo I de esta convocatoria, el curriculum vitae y una carta de motivación de la persona aspirante."

Segundo.— Como consecuencia de esta modificación, se abre un nuevo plazo de solicitudes de quince días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de esta corrección en el "Boletín Oficial de Aragón".